



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0005**
NEUQUÉN **05 ENE 2015**

VISTO:

El Expediente OE N° 6830-M/14 de la Secretaría de Obras Públicas y la nota n° 070/14 obrante a fs. 1, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota el Secretario de Obras Públicas solicita el pago de las facturas tipo C n° 0001-00000076 por \$ 6.500.- y n° 0001-00000077 por \$ 6.500.- de H.R. **Servicios de Rauque Hugo Víctor** por el alquiler de un vehículo CORSA dominio MYJ 356, sin chofer, durante los meses de septiembre y octubre del corriente año, respectivamente, destinado al personal de Inspecciones de Obras, dependiente de la Subsecretaría de Planificación Urbana;

Que se fundamenta la solicitud en que la Orden de Compra n° 476/2014 finalizó en el mes de Agosto/14, encontrándose en trámite de adjudicación el Concurso de Precios n° 129 para una nueva contratación, por lo que a efectos de no resentir el servicio se solicitó a la firma continuar con el alquiler;

Que las facturas cuentan con la debida conformidad del Subsecretario de Planificación Urbana y Secretario de Obras Públicas, y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase n° 1265, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, adjuntándose Planilla SINCO con preventivo n° 5701;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) punto 2 inciso c) de la Ordenanza N° 7838;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

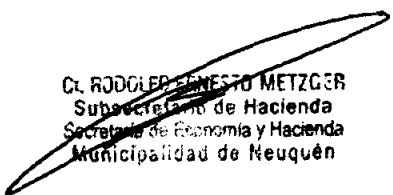
Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA
Y OBRAS PUBLICAS
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

Es copia

fdo: Artaza - Monzani


Ct. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la
----- Contaduría Municipal a liquidar y pagar las facturas tipo C n° 0001-
00000076 y 0001-00000077 de la firma **H.R. Servicios de Rauque Hugo Víctor** por
la suma total de PESOS TRECE MIL (\$ 13.000.-), por el alquiler de un vehículo CORSA
dominio MYJ 356, sin chofer, durante los meses de septiembre y octubre, con cargo a la
partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y
----- oportunamente ARCHÍVESE.-

es

Es copia

fdo: Artaza - Monzani

~~CA. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén~~

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2009 (ANEXO)
Fecha ...16 / 01 / 2015.